

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 junto con el dictamen de los auditores independientes



Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 y de 2020
junto con el dictamen de los auditores independientes

Contenido

Dictamen de los auditores independientes

Estados financieros

Estado separado de situación financiera

Estado separado de resultados integrales

Estado separado de cambios en el patrimonio institucional

Estado separado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros separados

Dictamen de los auditores independientes

A los Asociados y miembros del Consejo Directivo de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, y los correspondientes estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio institucional y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas (incluidas en las notas 1 a la 18 adjuntas).

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros Separados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros separados que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros separados basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para tener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros separados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de que existan errores materiales en los estados financieros separados, ya sea debido a fraude o error. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Institución para la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros separados.

Lima
Av. Víctor Andrés
Belaunde 171
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Lima II
Av. Jorge Basadre 330
San Isidro
Tel: +51 (1) 411 4444

Arequipa
Av. Bolognesi 407
Yanahuara
Tel: +51 (54) 484 470

Chiclayo
Av. Federico Villarreal
115 Sala Cinto, Urb. Los
Parques
Lambayeque
Tel: +51 (74) 227 424

Trujillo
Av. El Golf 591 Urb. Del Golf III
Víctor Larco Herrera 13009,
Sede Miguel Ángel Quijano Doig
La Libertad
Tel: +51 (44) 608 830

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión.

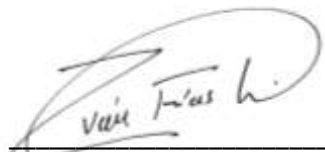
Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Grupo ACP Inversiones y Desarrollo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Lima, Perú
26 de abril de 2022

Refrendado por:

Tauata, Valdivia & Asociados



Iván Frías Lizama
C.P.C. Matrícula N° 53952

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	Notas	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3(a)	2,376	3,548
Otros activos financieros	4(a)	39,485	37,505
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	13(b)	10,421	4,033
Otras cuentas por cobrar, neto	5(a)	159	157
Otros activos		5	44
Total activo corriente		52,446	45,287
Activo no corriente			
Inversiones en subsidiarias y asociada	6(a)	196,451	190,072
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	13(b)	12,436	17,049
Otras cuentas por cobrar, neto	5(a)	583	666
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	7(a)	3,642	3,975
Activos por derecho de uso, neto		-	144
Activos intangibles, neto		87	102
Crédito fiscal por impuesto general a las ventas	8	8,248	8,637
Total activo no corriente		221,447	220,645
Total activo		273,893	265,932
Pasivo y patrimonio institucional			
Pasivo corriente			
Pasivos por arrendamientos		-	68
Cuentas por pagar comerciales		89	244
Otras cuentas por pagar		370	595
		459	907
Pasivo no corriente			
Pasivos por arrendamientos		-	104
Total pasivo		459	1,011
Patrimonio institucional			
Aporte de asociados	9(a)	341	341
Reservas facultativas	9(b)	337,103	337,103
Otros componentes del patrimonio		(2,311)	(5,919)
Resultados acumulados		(61,699)	(66,604)
Total patrimonio institucional		273,434	264,921
Total pasivo y patrimonio institucional		273,893	265,932

Las notas a los estados financieros separados adjuntos son parte integrante de este estado.

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Estado separado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	Notas	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Ingresos (gastos) operacionales			
Participación en los resultados netos de subsidiarias y asociada	6(a)	6,534	156
Dividendos recibidos de otros activos financieros	4(d)	1,866	796
Ganancia por variación en el valor razonable de otros activos financieros	4(c)	109	551
Servicios de gerenciamiento, administración y otros ingresos		63	1,238
Provisiones del ejercicio	11	(2,344)	(3,039)
Cargas de personal		(259)	(2,750)
Servicios prestados por terceros		(381)	(1,021)
Tributos		(188)	(286)
Otros Ingresos		129	455
Otros gastos		(500)	(439)
Superávit (déficit) operativo		<u>5,029</u>	<u>(4,339)</u>
Otros ingresos (gastos)			
Ingresos financieros	12	1,434	2,491
Gastos financieros		(1)	(9)
Diferencias en cambio, neto	15.1(ii)	(13)	570
Superávit (déficit) neto		<u>6,449</u>	<u>(1,287)</u>
Otros resultados integrales			
Ganancia (pérdida) neta no realizada de otros activos financieros	4(b)	4,219	(1,200)
Pérdida neta no realizada de inversión en subsidiaria	6(a)	(875)	(782)
Diferencia en cambio por traslación de operaciones en el extranjero de inversión en subsidiaria	6(a)	264	(1,996)
		<u>3,608</u>	<u>(3,978)</u>
Total resultados integrales		<u>10,057</u>	<u>(5,265)</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntos son parte integrante de este estado.

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Estado separado de cambios en el patrimonio institucional

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	Nota	Otros componentes del patrimonio					Resultados acumulados S/(000)	Total patrimonio institucional S/(000)
		Aporte de asociados S/(000)	Reservas facultativas S/(000)	Resultados no realizados S/(000)	Reserva por traslación de moneda extranjera S/(000)	Subtotal S/(000)		
Saldos al 1 de enero de 2020		341	337,103	9,699	(11,640)	(1,941)	(65,827)	269,676
Déficit neto		-	-	-	-	-	(1,287)	(1,287)
Otros resultados integrales								
Pérdida neta no realizada de otros activos financieros	Nota 4(b)	-	-	(1,200)	-	(1,200)	-	(1,200)
Pérdida neta no realizada de inversión en subsidiaria	Nota 6(a)	-	-	(782)	-	(782)	-	(782)
Diferencia en cambio por traslación de operaciones en el extranjero	Nota 6(a)	-	-	-	(1,996)	(1,996)	-	(1,996)
				(1,982)	(1,996)	(3,978)	-	(3,978)
Total resultados integrales		-	-	(1,982)	(1,996)	(3,978)	(1,287)	(5,265)
Movimientos en resultados acumulados de inversiones en subsidiarias y asociada	Nota 6(a)	-	-	-	-	-	510	510
Saldos al 31 de diciembre de 2020		341	337,103	7,717	(13,636)	(5,919)	(66,604)	264,921
Superávit neto		-	-	-	-	-	6,449	6,449
Otros resultados integrales								
Ganancia neta no realizada de otros activos financieros	Nota 4(b)	-	-	4,219	-	4,219	-	4,219
Pérdida neta no realizada de inversión en subsidiaria	Nota 6(a)	-	-	(875)	-	(875)	-	(875)
Diferencia en cambio por traslación de operaciones en el extranjero	Nota 6(a)	-	-	-	264	264	-	264
		-	-	3,344	264	3,608	-	3,608
Total resultados integrales		-	-	3,344	264	3,608	6,449	10,057
Movimientos en resultados acumulados de inversiones en subsidiarias y asociada	Nota 6(a)	-	-	-	-	-	(1,544)	(1,544)
Saldos al 31 de diciembre de 2021		341	337,103	11,061	(13,372)	(2,311)	(61,699)	273,434

Las notas a los estados financieros separados adjuntos son parte integrante de este estado.

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Estado separado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020

	Nota	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Actividades de operación			
Superávit (déficit) neto		6,449	(1,287)
Más (menos) ajustes al superávit (déficit) neto:			
Ingresos financieros	12	(1,434)	(2,491)
Dividendos recibidos de otros activos financieros	4(d)	(1,866)	(796)
Ganancia por variación en el valor razonable de otros activos financieros	4(c)	(109)	(551)
Participación en los resultados netos de subsidiarias y asociada	6(a)	(6,534)	(156)
Provisiones del ejercicio	11	2,344	3,039
Baja de activos por derecho de uso		(28)	-
Recupero de provisiones para contingencias		-	(446)
Otros		(18)	15
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:			
Disminución de cuentas por cobrar		781	1,875
Disminución de crédito fiscal por impuesto general a las ventas		389	574
Disminución de otros activos		39	229
(Disminución) aumento de cuentas por pagar comerciales		(155)	37
Disminución de otras cuentas por pagar		(225)	(42)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación		<u>(367)</u>	<u>-</u>
Actividades de inversión:			
Aporte de inversiones en subsidiarias y asociada	6(a)	(2,000)	(21,355)
Adquisición de participación en fondos	4(c)	(2,624)	(7,413)
Adquisición de instrumentos de patrimonio (acciones)	4(b)	-	(3,220)
Disminución de otros activos financieros		4,731	13,161
Préstamos otorgados a entidades relacionadas, neto		(3,959)	7,459
Préstamos otorgados a terceros, neto		27	(700)
Compra de propiedad, mobiliario y equipo	7(a)	(10)	(62)
Compra de activos intangibles		-	(52)
Venta de mobiliario y equipo		96	-
Intereses cobrados		1,074	2,971
Dividendos cobrados	4(d)	1,866	796
Efectivo y equivalentes al efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		<u>(799)</u>	<u>(8,415)</u>
Actividades de financiamiento:			
Pago de pasivos por arrendamiento		(6)	(44)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(6)</u>	<u>(44)</u>
Disminución neta de efectivo y equivalentes al efectivo		(1,172)	(8,459)
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al inicio	3	3,548	12,007
Saldo de efectivo y equivalentes al efectivo al final	3	<u>2,376</u>	<u>3,548</u>

Las notas a los estados financieros separados adjuntos son parte integrante de este estado.

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo

Notas a los estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación -

Grupo ACP Inversiones y Desarrollo (en adelante la Institución), es una asociación civil peruana sin fines de lucro, constituida en 1969 que inició sus operaciones el mismo año. El domicilio legal de la Institución, así como sus oficinas administrativas, se encuentra ubicado en Calle Dionisio Derteano N°184, Oficina 1502, Urbanización Santa Ana, San Isidro, Lima, Perú.

(b) Actividad económica -

La Institución tiene como fin promover el desarrollo socio-económico de las personas de bajos ingresos a través de sus inversiones en subsidiarias y asociadas que se dedican a promover dichas actividades. La Institución mantiene directa o indirectamente inversiones mayoritarias en diversas entidades domiciliadas en el Perú y en el extranjero, dedicadas a la banca para la microempresa, a la cobranza de carteras de crédito vencidas y a la formación y capacitación.

(c) Brote del Covid-19 -

Mediante Decreto Supremo N°044-2020-PCM de fecha 15 de marzo de 2020, se declaró el Estado de Emergencia Nacional en el Perú por un plazo de quince (15) días calendario como consecuencia del brote de coronavirus COVID-19, el cual fue calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud.

La emergencia sanitaria ha ocasionado perjuicios económicos en las personas naturales y jurídicas que mantienen créditos directos e indirectos en el sistema financiero peruano por lo cual el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) y la SBS, establecieron medidas extraordinarias para amortiguar el impacto negativo producido por el Covid-19 y garantizar la continuidad de la cadena de pagos en el sistema financiero.

En opinión de la Gerencia, la naturaleza de las actividades de la Institución le ha permitido continuar con sus operaciones priorizando el trabajo remoto por lo que el impacto de las medidas de paralización fue bastante limitado.

Posteriormente, el Gobierno Peruano, mediante Decretos Supremos ha dispuesto y extendido el Estado de Emergencia Nacional en el Perú. La última ampliación fue a través del Decreto Supremo N° 016-2022-PCM que prorroga el Estado de Emergencia Nacional por un plazo de 30 días a partir del 1 de abril de 2022.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Subsidiarias -

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la Institución tiene las siguientes subsidiarias:

- Grupo ACP Corp. S.A. es una sociedad constituida en el Perú el 2 de agosto de 2012; que tiene por objeto dedicarse al negocio de inversiones en acciones y valores en general, así como realizar inversiones en otras sociedades. Adicionalmente, ofrece servicios de consultoría, asesoría, asistencia técnica, operación, puesta en marcha, administración y/o management, vinculados al sector de inversiones.
- ACP Impacta S.A.C. es una sociedad constituida en el Perú en el año 2019 con el objetivo de brindar servicios a personas naturales y a la pequeña y mediana empresa (PYME) a través de asesorías y planes de ahorro para gestionar adecuadamente sus deudas atrasadas en el sistema financiero y recuperar su salud financiera.

A continuación, se detalla la información financiera de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

	Activos S/(000)	Pasivos S/(000)	Patrimonio neto S/(000)	Utilidad (pérdida) neta S/(000)
2021				
Grupo ACP Corp. S.A.	217,526	22,841	194,685	10,438
ACP Impacta S.A.C.	2,129	846	1,283	(2,470)
2020				
Grupo ACP Corp. S.A.	187,687	1,284	186,403	2,498
ACP Impacta S.A.C.	2,456	703	1,753	(2,452)

(e) Aprobación de los estados financieros separados -

Los estados financieros separados adjuntos al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 han sido aprobados por la Gerencia de la Institución y el Consejo Directivo el 28 de enero de 2022 y serán presentados para la aprobación de la Asamblea Obligatoria Anual de Asociados dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia General los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones. Los estados financieros separados al y por el año terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Asamblea Obligatoria Anual de Asociados realizada el 30 de abril de 2021.

2. Políticas contables significativas

2.1 Bases de preparación y presentación -

Los estados financieros separados de la Institución han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los estados financieros adjuntos han sido preparados bajo el método del costo histórico, excepto por las inversiones en subsidiarias y asociadas que son medidas al valor de participación patrimonial, activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio) y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los cuales son medidos al valor razonable. Los estados financieros son presentados en soles, excepto cuando se indique lo contrario.

Los estados financieros separados adjuntos proveen información comparativa en relación con el período anterior.

Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos -

La preparación de los estados financieros separados de la Institución requiere que la Gerencia realice juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos, las revelaciones correspondientes, así como la revelación de los pasivos contingentes. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones empleados podrían originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Institución, la Gerencia ha aplicado varios juicios. Aquellos juicios que la Gerencia ha evaluado que tienen el efecto más significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros separados, han sido descritos en las notas a los estados financieros separados de cada rubro relacionado.

Los supuestos clave respecto al futuro, así como otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, las cuales tienen un riesgo significativo de suponer ajustes materiales al valor en libros de los activos y pasivos durante el siguiente ejercicio, se describen a continuación. La Institución basó sus supuestos y estimaciones en los parámetros disponibles cuando se prepararon los estados financieros separados. Sin embargo, las circunstancias y supuestos existentes sobre hechos futuros pueden sufrir alteraciones debido a cambios en el mercado o a circunstancias que escapan del control de la Institución. Tales cambios se reflejan en los supuestos cuando se producen.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros separados de la Institución se refieren a:

- Valor razonable de activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, nota 2.2(d)(i).
- Valor razonable de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, nota 2.2(d)(i).
- Estimación por deterioro de cuentas por cobrar, nota 2.2(d)(i).
- Vida útil y valores residuales de propiedades, mobiliario y equipo, notas 2.2(g)
- Vida útil y valores residuales de activos intangibles, nota 2.2(h)
- Vida útil y tasa de interés de activos por derecho de uso, nota 2.2(i).
- Estimación de deterioro de activos no financieros, notas 2.2.(f), 2.2(g), 2.2.(h), 2.2(i) y 2.2(j).

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- Estimación de contingencias por procesos legales y otras provisiones, notas 2.2(k) y 2.2(l).

2.2 Resumen de otras políticas contables significativas -

(a) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes -

La Institución presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalentes al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa;
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

(b) Transacciones en moneda extranjera -

(i) Moneda funcional y de presentación -

La moneda funcional y de presentación es el Sol, debido a que corresponde a su entorno económico principal y es la que utiliza en el desarrollo de sus operaciones.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Se consideran transacciones en moneda extranjera a aquellas realizadas en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas en la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son posteriormente ajustados a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio resultante de la liquidación de dichas transacciones y de la traslación de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a los tipos de cambio de la fecha del estado de situación financiera, son reconocidas en el rubro "Diferencia en cambio, neta" en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico en moneda extranjera son trasladados a la moneda funcional al tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción.

(c) Determinación del valor razonable -

La Institución mide sus instrumentos financieros, tales como activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio) y activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, a su valor razonable a la fecha de los estados financieros. La Institución no mantiene activos no financieros mantenidos a su valor razonable.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de transacción. El valor razonable está basado en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible para la Institución.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

El cálculo del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos derivados del mayor y mejor uso del activo, o mediante su venta a otro participante del mercado que pudiera hacer el mejor y mayor uso de dicho activo.

La Institución utiliza técnicas de valuación apropiadas en las circunstancias y con la suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos, por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros, están clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base a la menor variable que sea significativa para la medición del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para la medición, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para la medición, no es observable.

Para los activos y pasivos que son registrados al valor razonable en los estados financieros separados sobre una base recurrente, la Institución determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización (basada en la variable de menor nivel que es significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto) al final de cada período de reporte.

La Gerencia determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes.

A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos sobre los que se requiere un seguimiento continuo de su valoración de acuerdo con las políticas contables de la Institución. Para este análisis, la Gerencia contrasta las principales variables utilizadas en las últimas valoraciones realizadas con información actualizada disponible de valoraciones incluidas en contratos y otros documentos relevantes.

La Gerencia también compara el cambio en el valor razonable de cada activo y pasivo con la fuente externa relevante para determinar si el cambio es razonable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Institución ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(d) Instrumentos financieros: reconocimiento inicial y medición posterior -

Los instrumentos financieros son cualquier derecho u obligación que surge de un contrato, que origina un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad.

(i) Activos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Al momento de su reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican de la siguiente manera: como activos financieros medidos subsecuentemente a su costo amortizado, a valor razonable con cambios en otros resultados integrales y a valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de activos financieros al momento de su reconocimiento inicial depende de las características de los flujos de efectivo del activo financiero y el modelo de negocios de la Institución para gestionar dichos activos. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales la Institución ha aplicado la solución práctica, la Institución mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no está medido al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción. Las cuentas por cobrar que no contienen un componente financiero significativo o para las cuales la Institución ha aplicado la solución práctica, son medidas al precio de transacción como se revela en "ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes".

Para que un activo financiero sea clasificado y medido a su costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, dicho activo debe dar lugar a flujos de efectivo que sean "únicamente pagos de principal e intereses (PPI)" respecto del monto del principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba de instrumento financiero para cobrar principal e intereses y es efectuada a nivel de cada instrumento. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son PPI, son clasificados y medidos a su valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocios.

El modelo de negocios de la Institución para la gestión de activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocios determina si los flujos de efectivo se derivarán de obtener flujos de efectivo contractuales, de la venta de activos financieros, o ambos. Los activos financieros clasificados y medidos al costo amortizado son mantenidos dentro del modelo de negocio con el objetivo de mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; mientras que los activos financieros clasificados y medidos a su valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales, la venta de los activos financieros o ambos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales), se reconocen en la fecha de negociación; es decir, la fecha en la que la Institución se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

Para fines de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en las siguientes cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales con transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas (instrumentos financieros para cobrar o vender).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales sin transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas cuando se den de baja (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda) -

Los activos financieros al costo amortizado son medidos posteriormente utilizando el método de interés efectivo, menos el deterioro. Las ganancias y pérdidas son reconocidas en resultados cuando el activo es dado de baja, modificado o deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los activos financieros al costo amortizado de la Institución incluyen efectivo y equivalentes al efectivo, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos para comprar o vender) -

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, los ingresos por intereses, la revalorización del tipo de cambio y las pérdidas de deterioro o reversiones de pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados integrales y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos a su costo amortizado. Los cambios restantes en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales. Después de ser dado de baja, el cambio acumulado del valor razonable reconocido en otros resultados integrales es transferido al estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Institución no posee instrumentos de deuda clasificados en esta categoría.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Activos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio) -

Al momento del reconocimiento inicial, la Institución elige clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital como instrumentos de patrimonio al valor razonable con cambios en otros resultados integrales cuando ellos cumplen la definición de patrimonio según la NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" y no se mantienen para negociación. Esta clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las ganancias o pérdidas sobre estos instrumentos financieros nunca son trasladadas a ganancias y pérdidas. Los dividendos son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando se ha establecido el derecho de recibirlos, excepto cuando la Institución se beneficia de dichos ingresos como un recuperó de parte del costo del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otros resultados integrales. Bajo esta clasificación, los instrumentos de patrimonio no están sujetos a evaluación por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Institución posee instrumentos patrimoniales clasificados en esta categoría, tales como inversiones en acciones, ver nota 4(a).

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera al valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados integrales.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio cotizados en bolsa de valores, los cuales la Institución no ha elegido irrevocablemente para clasificar al valor razonable con cambios en otros resultados integrales. Los dividendos provenientes de inversiones en acciones cotizadas en bolsa de valores son reconocidos como otros ingresos en el estado de resultados integrales cuando el derecho de obtener pago ha sido establecido.

Un derivado implícito en un contrato híbrido, con un pasivo financiero o con un contrato anfitrión no financiero, es separado del contrato anfitrión y es reconocido como un derivado separado si: las características económicas y los riesgos no están relacionados estrechamente con los del contrato anfitrión; un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría con la definición de derivado; y el contrato híbrido no se mediría a su valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se miden a su valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en los resultados del ejercicio. La reevaluación solo ocurre si surge un cambio en las condiciones del contrato que modifique significativamente los flujos de efectivo que de otra manera se requerirían, o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría del valor razonable con cambios en resultados.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Institución mantiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados tales como fondos mutuos, ver nota 4(a).

Baja de activos financieros -

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja inicialmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera de la Institución), cuando:

- Han expirado los derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo; o
- La Institución ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin una demora material para el tercero a través de un acuerdo de transferencia; y (i) la Institución ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo; o (ii) la Institución no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Institución ha transferido sus derechos de recibir los flujos de efectivo generados por el activo, o ha asumido la obligación de transferirlos bajo un acuerdo de transferencia, la Institución evalúa si ha retenido, y en qué medida, los riesgos y beneficios de la propiedad del activo. Cuando la Institución no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tampoco ha transferido el control del mismo, la Institución continúa reconociendo el activo transferido en la medida de su participación continuada en el mismo. En ese caso, la Institución también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden sobre una base que refleje los derechos y obligaciones que la Institución haya retenido.

La participación continua que toma la forma de garantía sobre los activos transferidos se mide al menor entre el valor neto en libros original del activo y el importe máximo de la contraprestación que la Institución tendría que pagar por la garantía.

Deterioro del valor de los activos financieros -

La Institución reconoce una estimación por pérdida de crédito esperada (PCE) (o también denominada "estimación de deterioro de cuentas por cobrar") para todos los instrumentos de deuda no mantenidos a su valor razonable con cambios en resultados. La PCE se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que vencen de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Institución espera obtener, descontado con base en una aproximación de la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo derivados de la venta de la garantía colateral mantenida u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La PCE es reconocida en dos etapas. Para exposiciones de crédito por las cuales no ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, la PCE se reconoce para los 12 meses siguientes (“PCE de 12 meses”). Para las exposiciones de créditos por los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión por deterioro por PCE durante la vida remanente de la exposición al riesgo, con independencia de la oportunidad del incumplimiento (“PCE por toda la vida de los instrumentos”).

Para cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, la Institución aplica un enfoque simplificado al calcular la PCE. Por lo tanto, la Institución no monitorea los cambios en el riesgo de crédito, en vez de esto, reconoce una estimación por deterioro en base a la “PCE durante toda la vida” en cada fecha de reporte. La Institución ha establecido una matriz de estimación que se basa en el historial de pérdida crediticia, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para los instrumentos financieros a valor razonable a través de resultados integrales, la Institución aplica la simplificación del riesgo de crédito bajo. En cada fecha de cierre, la Institución evalúa si el instrumento de deuda tiene un riesgo de crédito bajo utilizando toda la información razonable y válida que está disponible sin costo o esfuerzo indebido. Al realizar esa evaluación, la Institución reevalúa la calificación crediticia interna del instrumento de deuda. Además, la Institución considera que ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito cuando los pagos contractuales están vencidos desde hace más de 90 días.

Los instrumentos de deuda de la Institución a valor razonable con cambios en otros resultados integrales comprenden únicamente valores cotizados con la mayor calificación de inversión por las agencias calificadoras y, por lo tanto, se consideran inversiones con bajo riesgo crediticio. La política de la Institución es medir las PCE de dichos instrumentos sobre una base de 12 meses. Sin embargo, cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde su creación, la provisión se basará en la PCE por toda la vida de los instrumentos. La Institución utiliza las calificaciones crediticias de las agencias calificadoras tanto para determinar si el instrumento de deuda ha aumentado significativamente su riesgo crediticio y para estimar las PCE.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Institución considera que un activo financiero presenta incumplimiento cuando los pagos contractuales tienen 90 días de vencimiento. Sin embargo, en ciertos casos, la Institución podría considerar que un activo financiero presenta incumplimiento cuando información interna o externa indica que es improbable que la Institución reciba los importes contractuales adeudados antes de considerar cualquier mejora crediticia que tenga la Institución. Un activo financiero es castigado cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de caja contractuales.

(ii) Pasivos financieros -

Reconocimiento y medición inicial -

Los pasivos financieros se clasifican, al momento de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o derivados designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, netos de los costos de transacción directamente atribuibles.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los pasivos financieros de la Institución incluyen pasivos por arrendamientos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Medición posterior -

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, según se describe a continuación:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Pasivos financieros al costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar)

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados -

Los pasivos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros medidos al momento del reconocimiento inicial a su valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser recomprados en el corto plazo. Esta categoría también incluye los instrumentos financieros derivados que negocie la Institución y que no han sido designados como instrumentos de cobertura en las relaciones de cobertura según lo define la NIIF 9. Los derivados implícitos separados también son clasificados como mantenidos para negociar, a menos que sean designados como instrumentos de cobertura efectiva.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las pérdidas o ganancias de los pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados.

Los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados se designan como tales a la fecha inicial de su reconocimiento únicamente si se cumplen los criterios definidos en la NIIF 9.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Institución no ha designado pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

Pasivos financieros al costo amortizado (préstamos y cuentas por pagar) - Esta categoría es la más relevante para la Institución. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados de acuerdo con la tasa de interés efectiva se reconocen como gasto financiero en el estado de resultados integrales.

Por lo general, esta categoría aplica a los préstamos y cuentas por pagar que devengan interés.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Institución mantiene en esta categoría: pasivos por arrendamientos y cuentas por pagar comerciales.

Baja en cuentas -

Un pasivo financiero se deja de reconocer cuando la obligación se cumple, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Institución cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. La diferencia en los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros -

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y se presentan netos en el estado de situación financiera, si existe en ese momento un derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(e) Efectivo y equivalentes al efectivo -

El rubro efectivo del estado de situación financiera comprende el efectivo en caja y en entidades financieras. Para propósitos de preparación del estado de flujos de efectivo, el efectivo incluye el efectivo y depósitos con un vencimiento original menor a tres meses.

(f) Inversiones en subsidiarias y asociada -

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la Institución tiene el control de dirigir las políticas financieras y operativas. Una asociada es una entidad sobre la cual la Institución tiene influencia significativa.

El control se obtiene cuando la Institución está expuesta o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión, y tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre esta última.

Específicamente, la Institución controla una entidad receptora de la inversión si y solo si tiene:

- Poder sobre la entidad receptora de la inversión; es decir, existen derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes de la misma.
- Exposición o derecho a rendimientos variables procedentes de su participación en la entidad receptora de la inversión.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la entidad receptora de la inversión para afectar sus rendimientos de forma significativa.

Por lo general, se presume que una mayoría de los derechos de voto da lugar al control. Para respaldar esta presunción y cuando la Institución tiene menos de la mayoría de los derechos de voto o similares de la entidad receptora de la inversión, la Institución considera todos los hechos y circunstancias pertinentes a fin de evaluar si tiene o no control sobre dicha entidad, lo que incluye:

- El acuerdo contractual entre la Institución y los otros tenedores de los derechos de voto de la entidad receptora de la inversión.
- Los derechos que surjan de otros acuerdos contractuales.
- Los derechos de voto del inversor, sus derechos potenciales de voto o una combinación de ambos.

La Institución evalúa nuevamente si tiene o no el control sobre una entidad receptora de la inversión y si los hechos y las circunstancias indican que existen cambios en uno o más de los tres elementos de control arriba descritos.

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones sobre las políticas financieras y operativas de la entidad, pero que no supone control o control conjunto sobre esas políticas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Institución registra sus inversiones en subsidiarias y asociadas bajo el método de participación.

De acuerdo con el método de participación, las inversiones se registran inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, el valor en libros de la inversión se ajusta en función de los cambios en la participación de la Institución en los activos netos de la subsidiaria y asociada. La plusvalía relativa a la subsidiaria o asociada se incluye en el valor en libros de la inversión y no se hace una prueba de deterioro del valor separada.

El estado de resultados integrales refleja la participación de la Institución en los resultados de las operaciones de la subsidiaria o asociada. Cuando haya un cambio que la subsidiaria o asociada reconocen directamente en su patrimonio, la Institución reconoce su participación en dicho cambio, cuando sea aplicable, en el estado de cambios en el patrimonio institucional. Se eliminan las ganancias y pérdidas no realizadas resultantes de las transacciones entre la Institución y la subsidiaria o asociada en base a la participación en la subsidiaria o asociada que tiene la Institución.

La participación de la Institución en los resultados de la subsidiaria o asociada representa el resultado después de impuestos y de la participación no controladora que haya en la subsidiaria o asociada.

Los estados financieros de la subsidiaria o asociada se preparan para el mismo periodo que la Institución. Cuando sea requerido, se realizan los ajustes necesarios para homogeneizar cualquier diferencia que pudiera existir respecto a las políticas contables de la Institución.

Después de la aplicación del método de la participación, la Institución determina si es necesario reconocer una pérdida por deterioro de sus inversiones en subsidiarias y asociadas. En cada fecha de reporte, la Institución determina si existe evidencia objetiva de que la inversión en su subsidiaria o asociadas se haya deteriorado. Si hay tal evidencia, la Institución calcula el importe del deterioro como la diferencia entre el monto recuperable de la subsidiaria o asociada y sus valores en libros, y reconoce la pérdida en el rubro "Participación en los resultados netos de Subsidiarias y Asociada" del estado de resultados integrales.

Cuando se deja de tener control en una subsidiaria o influencia significativa en una asociada, la Institución valora y reconoce la inversión que mantenga a su valor razonable. Cualquier diferencia entre el valor en libros de la subsidiaria o asociada en el momento de la pérdida del control o la influencia significativa y el valor razonable de la inversión mantenida más los ingresos por la venta se reconocen en el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(g) Propiedades, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se presentan al costo, neto de la depreciación acumulada y/o las pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. El costo incluye los costos de sustitución de parte de dicho activo y los costos por intereses para proyectos de construcción a largo plazo, si se cumplen los criterios para su reconocimiento.

Cuando sea necesario que un componente significativo del rubro propiedades, planta y equipo deba ser reemplazado periódicamente, la Institución lo deprecia en base a su vida útil específica. Del mismo modo, cuando se efectúa una inspección de gran envergadura, el costo de esta se reconoce como un reemplazo en la medida que se cumpla los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás costos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultados integrales a medida que se incurran. El valor actual de los costos esperados por el desmantelamiento de un activo después de su uso, se incluye en el costo del respectivo activo si se cumplen los criterios para el reconocimiento de la provisión.

La depreciación es calculada siguiendo el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	Años
Edificaciones e instalaciones	Entre 10 y 20
Equipos de cómputo	4
Muebles y enseres	10
Equipos diversos	Entre 3 y 10

Una partida del rubro propiedades, planta y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y de ser necesario, se ajustan prospectivamente.

(h) Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos individualmente se valoran inicialmente al costo, y después del reconocimiento inicial, se registran al costo menos su amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, si las hubiera. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo capitalizados, no se activan, y el gasto correspondiente se registra en el estado de resultados integrales del período en que se haya incurrido.

La Institución evalúa en el reconocimiento inicial si la vida útil de los activos intangibles es definida o indefinida.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Los activos intangibles con vida útil definida se amortizan a lo largo de su vida útil económica y su deterioro se evalúa cuando haya indicios de que puedan estar deteriorados. El periodo de amortización y el método de amortización para los activos intangibles con vida útil definida se revisan por lo menos al final de cada ejercicio. Los cambios en la vida útil esperada o en patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo, se consideran para cambiar el periodo o método de amortización, si corresponde, y se tratan como un cambio de estimación contable. El gasto por amortización de los activos intangibles con vida útil definida se reconoce en el estado de resultados integrales en la categoría de gasto que es consistente con la funcionalidad de los activos intangibles.

Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan, y en cambio, la existencia de indicios de deterioro se evalúa anualmente. La vida útil de un activo intangible con vida indefinida se revisa anualmente para determinar si la evaluación de vida indefinida continúa siendo razonable. Si no es así, el cambio en la evaluación de vida útil indefinida a definida se realiza de forma prospectiva.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajena (es decir, en la fecha en que el comprador obtiene el control) o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la enajenación del activo (calculada como la diferencia entre el importe neto obtenido por su enajenación y el valor en libros del activo) se reconoce en el estado de resultados integrales.

En el caso de la Institución, sus activos intangibles corresponden a licencias y aplicaciones informáticas, cuyos costos se capitalizan sobre la base de los costos asumidos para adquirirlo y ponerlo en uso.

(i) Arrendamientos -

La Institución evalúa al inicio del contrato si este es, o contiene, un arrendamiento. Es decir, si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Como arrendatario -

La Institución aplica un solo método de reconocimiento y medición para todos los contratos de arrendamiento, con la exención de arrendamientos a corto plazo (menores a 12 meses) y arrendamientos de activos de bajo valor. La Institución reconoce como pasivos por arrendamiento los pagos a realizar por el arrendamiento y como derecho de uso los activos subyacentes.

(i) Los activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso se reconocen a la fecha de inicio del contrato de arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente esté disponible para su uso). Los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la

Notas a los estados financieros separados (continuación)

depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier actualización de los pasivos por arrendamiento. El costo de los activos por derecho de uso incluye la cantidad de pasivos por arrendamiento reconocidos, costos directos iniciales incurridos, y los pagos de arrendamiento realizados o a partir de la fecha de comienzo menos los incentivos de arrendamientos recibidos. Los activos por derecho de uso se deprecian sobre una base de línea recta basado en el periodo más corto entre el plazo del arrendamiento y la vida útil estimada de los activos.

Si el arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento o si el costo del activo por derecho de uso refleja que el arrendatario ejercerá una opción de compra, el arrendatario depreciará el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo del mismo hasta el final de la vida útil del activo subyacente.

Los activos por derecho de uso están sujetos a las pruebas de deterioro.

(ii) Los pasivos por arrendamiento

En la fecha de inicio del alquiler, se reconoce los pasivos por arrendamiento medidos al valor presente de los pagos pendientes a esa fecha. Los pagos de arrendamiento incluyen pagos fijos (incluyendo los pagos en esencia fijos) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, y montos que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos de arrendamiento también incluyen el precio de ejercicio de una opción de compra que es razonablemente segura de ser ejercida por la Institución y las penalidades por rescindir el arrendamiento, si el plazo del arrendamiento refleja que la Institución ejercerá la opción de rescisión.

Los pagos de arrendamiento variables que no dependen de un índice o una tasa se reconocen como gastos en el período en el que ocurre el evento o condición que desencadena el pago; excepto que se destinen a la producción de bienes de inventario, en cuyo caso se aplicará la NIC 2 Inventarios.

Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Institución utiliza la tasa de interés incremental que le aplica en la fecha de inicio del arrendamiento, debido a que la tasa de interés implícita en el arrendamiento no es fácilmente determinable. Después de la fecha de inicio, el monto de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros de los pasivos por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación por cambios en el plazo del arrendamiento, en la evaluación de una opción de compra, en los importes por pagar esperados relacionados con una garantía de valor residual y en los pagos futuros procedente de un cambio en un índice o tasa.

Los pasivos por arrendamientos de la Institución se incluyen en el rubro "pasivos por arrendamiento" del estado separado de situación financiera.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(iii) Arrendamiento de corto plazo y de activos de bajo valor

La Institución aplica la exención de reconocimiento a sus arrendamientos de inmuebles, edificios, maquinaria y equipo por ser de corto plazo, es decir, a aquellos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra. También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos diversos que se consideran de bajo valor. Los pagos de los arrendamientos a corto plazo y de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

Como arrendador -

Los arrendamientos en los que la Institución no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad de un activo se clasifican como arrendamientos operativos. Los ingresos por rentas se contabilizan linealmente en los términos de los contratos de arrendamiento y se incluyen en los ingresos en el estado separado de resultados debido a su naturaleza operativa. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y organización de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado y se reconocen durante el plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por alquiler. Los alquileres contingentes se reconocen como ingresos en el período en que se obtienen.

(j) Deterioro de activos no financieros -

La Institución evalúa, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de que un activo pudiera estar deteriorado en su valor. Si existe tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo lo requiera, la Institución estima el importe recuperable de este activo, el cual es el mayor valor entre el valor razonable del activo o unidad generadora de efectivo (UGE) menos los costos de venta, y su valor de uso. El valor del activo se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo o de una UGE excede su importe recuperable, se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Al evaluar el valor en uso de un activo, los flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones corrientes del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta se toman en cuenta transacciones recientes del mercado, si las hubiere. Si no pueden identificarse este tipo de transacciones, se utiliza un modelo de valoración que resulte apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración y otros indicadores disponibles del valor razonable.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las pérdidas por deterioro de las operaciones continuadas se reconocen en el estado de resultados integrales en los rubros de gastos correspondientes a la función del activo deteriorado, excepto para los activos materiales previamente reevaluados, cuya reevaluación está registrada en otros resultados integrales. En este caso, la pérdida por deterioro también se registra en otros resultados integrales hasta compensar el importe de la reevaluación anterior.

Para todos los activos, la Institución efectúa una prueba de deterioro a cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia de que la pérdida por deterioro reconocida anteriormente ya no existe o ha disminuido. Si existe esta evidencia, la Institución estima el importe recuperable del activo o de la UGE. Una pérdida por deterioro reconocida previamente sólo se revierte si hubo un cambio en los supuestos usados para determinar el importe recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de tal manera que el importe en libros del activo no exceda su importe recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la correspondiente depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro para el activo en los periodos anteriores. Dicha reversión se reconoce en el estado de resultados integrales, a menos que el activo se contabilice a su valor revalorizado, en cuyo caso la reversión se registra como un incremento de la revaluación.

(k) Contingencias -

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros separados.

Los activos contingentes no son registrados en los estados financieros, pero son divulgados en notas cuando es probable que se produzca un ingreso de beneficios económicos hacia la Institución.

(l) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Institución tiene alguna obligación presente (legal o implícita) como consecuencia de un hecho pasado, para la que es probable que la Institución requiera salida de recursos que incorporen beneficios económicos para liquidar la obligación, y el monto de la obligación pueda estimarse fiablemente. Cuando la Institución espera que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada; por ejemplo, por un contrato de seguro, tal reembolso se reconoce como un activo separado, pero solo cuando sea prácticamente segura su recepción. El gasto relacionado con una provisión se muestra en el estado de resultados integrales, neto de cualquier desembolso.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Si el efecto del paso del tiempo es significativo, las provisiones son descontadas aplicando unas tasas de descuento antes de impuestos que reflejen, cuando sea aplicable, el riesgo específico del pasivo. Cuando se efectúa el descuento, el aumento en la provisión por el paso del tiempo es reconocido como un gasto financiero en el estado de resultados integrales.

(m) Beneficios a los empleados -

La Institución tiene obligaciones de corto plazo por beneficios a sus empleados que incluyen sueldos, aportaciones sociales, vacaciones y gratificaciones de ley y bonificaciones por desempeño. Estas obligaciones se registran mensualmente con cargo al estado de resultados integrales a medida que se devengan.

(n) Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes -

Los ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfiere al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Institución espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. La Institución ha concluido que actúa como principal en sus contratos o acuerdos de venta debido a que controla los bienes o servicios antes de transferirlos al cliente.

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

Las diferencias de cambio correspondientes al ajuste de las partidas monetarias representadas en moneda extranjera que sean favorables para la Institución son reconocidas como un ingreso financiero cuando fluctúa el tipo de cambio.

Los otros ingresos se reconocen cuando se devengan.

(o) Reconocimiento de costos y gastos -

Los costos y gastos se reconocen a medida que devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

Los gastos financieros, que incluyen los cargos por intereses y otros costos incurridos relacionados con los préstamos obtenidos, se reconocen en proporción al tiempo transcurrido de manera que reflejen el costo efectivo del instrumento financiero.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(p) Impuestos -

(i) Impuesto a las ganancias

Como se indica en la nota 10, la Institución se encuentra exonerada del impuesto a las ganancias.

(ii) Impuesto general a las ventas -

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el monto de impuesto general a las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto general a las ventas (IGV) incurrido en una adquisición de activos o servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el IGV se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte de la partida del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que están expresadas con el importe del IGV incluido.

El importe neto del IGV que se pueda recuperar de la autoridad fiscal o que se le deba pagar, se incluye como parte de las otras cuentas por cobrar o por pagar en el estado de situación financiera.

(q) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Institución y que tenga relación con eventos ocurridos y registrados a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.3 Cambios en políticas contables y revelaciones -

Ciertas normas y modificaciones han entrado en vigencia para los periodos anuales que comenzaron a partir del 1 de enero de 2021. La Institución no ha adoptado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación emitida, y que aún no sea efectiva.

Las siguientes normas y modificaciones: "Reforma de la Tasa de Interés de Referencia" - Fase 2: Modificaciones a la NIIF 7, NIIF 9, NIC 39, NIIF 4 y NIIF 16 y "Concesiones de alquiler relacionadas con COVID-19 después del 30 de junio de 2021": Modificaciones a la NIIF 16; no han tenido impacto en los estados financieros de la Institución y, por lo tanto, no han sido reveladas. Excepto por lo descrito anteriormente, las políticas contables utilizadas son consistentes con aquellas utilizadas en años anteriores.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

2.4 Nuevas normas internacionales emitidas aún no vigentes -

A continuación, se describen aquellas normas e interpretaciones relevantes aplicables a la Institución que han sido publicadas, pero que no se encontraban aún en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros de la Institución. La Institución tiene la intención de adoptar estas normas e interpretaciones, según corresponda, cuando las mismas entren en vigor.

(a) Modificaciones a la NIC 1: "Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes" - En enero de 2020, el IASB emitió modificaciones a los párrafos 69 al 76 de la NIC 1 "Presentación de estados financieros" para especificar los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
- Que debe existir un derecho a diferir al final del período sobre el que se informa para poder clasificar los pasivos como no corrientes.
- La clasificación corriente o no corriente no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento.
- Que solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectan su clasificación

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y deben aplicarse retroactivamente.

La Institución considera que esta modificación no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Institución.

(b) Modificaciones a la NIC 16: "Propiedades, planta y equipo: Ingresos antes de su uso previsto" - En mayo de 2020, el IASB emitió: Propiedades, planta y equipo - Ingresos antes de su uso previsto, que prohíbe a las entidades deducir del costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, cualquier ingreso de la venta de productos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesaria para que sea capaz de operar de la manera prevista por la Gerencia. En su lugar, una entidad reconoce el ingreso de la venta de dichos productos, y los costos de producirlos, en el estado de resultados. La enmienda es efectiva para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2022 y debe ser aplicado retroactivamente a elementos de propiedad, planta y equipo puestos a disposición para su uso en o después del comienzo del primer período presentado cuando la entidad aplica por primera vez la modificación.

La Institución no espera que estas modificaciones tengan un impacto material en la Institución.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (c) Revelación de políticas contables: Modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de la NIIF 2 -

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 y a la Declaración de Prácticas de las NIIF 2 para ayudar a las entidades a aplicar juicios de materialidad a la información sobre políticas contables, sustituyendo el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "materiales" por el requisito de revelar sus políticas contables "significativas" añadiendo orientaciones sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad a la hora de tomar decisiones sobre la revelación de políticas contables.

Las modificaciones son aplicables a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, permitiéndose su aplicación anticipada. Dado que las modificaciones de la Declaración de Práctica 2 proporcionan una orientación no obligatoria sobre la aplicación de la definición de material a la información sobre políticas contables, no es necesaria una fecha de entrada en vigor de estas modificaciones.

- (d) Modificaciones de la NIC 8: "Estimaciones contables" -

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 8, en las que introduce una definición de "estimaciones contables". Las modificaciones aclaran la distinción entre cambios en las estimaciones contables y cambios en políticas contables y la corrección de errores. Además, especifican cómo las entidades utilizan las técnicas de medición y los datos para desarrollar las estimaciones contables.

Las modificaciones son efectivas para los periodos de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023 y se aplican a los cambios en las políticas contables y a los cambios en las estimaciones contables que se produzcan a partir del inicio de ese período. Se permite su aplicación anticipada siempre que se informe de ello.

- (e) Modificaciones de la NIIF 9: "Instrumentos financieros" - Honorarios de la prueba del 10 por ciento para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros -

Como parte de su proceso de mejoras anuales de las normas NIIF 2018-2020, el IASB emitió la modificación de la NIIF 9. La modificación aclara las tasas que una entidad incluye al evaluar si las condiciones de un pasivo financiero nuevo o pasivo financiero modificado, son sustancialmente diferentes de las condiciones del pasivo financiero original. Estas comisiones incluyen únicamente las pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluidas las pagadas o recibidas por el prestatario o el prestamista en nombre del otro.

La Institución aplicará la modificación a los pasivos financieros que se modifiquen o intercambien a partir del inicio del ejercicio anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la modificación. La modificación entrará en vigor en los ejercicios anuales sobre los que se informe que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, permitiéndose su adopción anticipada.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

3. Efectivo y equivalentes al efectivo

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Cuentas corrientes bancarias (b)	2,376	2,193
Depósitos a plazo (c)	-	1,354
Fondo fijo	-	1
Total	<u>2,376</u>	<u>3,548</u>

(b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Institución mantiene sus cuentas corrientes en soles y en dólares estadounidenses en diversas entidades financieras locales, las cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(c) Durante los años 2021 y 2020, los depósitos a plazo de este rubro generaron intereses por aproximadamente S/1,000 y S/96,000, respectivamente, ver nota 12.

4. Otros activos financieros

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Inversiones en acciones:		
Apoyo Integral S.A. de C. V. - "Apoyo Integral" (El Salvador)	21,198	16,496
Banco Solidario S.A. - "Bancosol" (Bolivia)	17,883	15,448
Fondo Talento S.A. (Perú)	293	1,044
Colegios Proeduca S.A. - "Futura Schools" (Perú)	85	3,248
Otros	26	19
Subtotal (b)	<u>39,485</u>	<u>36,255</u>
Participación en fondos:		
Credicorp Capital Perú S.A. SAF	-	897
Fondos Sura SAF S.A.C.	-	353
Subtotal (c)	<u>-</u>	<u>1,250</u>
Total	<u>39,485</u>	<u>37,505</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) El movimiento de la inversión en acciones por los años 2021 y de 2020 clasificado como "activos financieros designados al valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio)", es como sigue:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Saldo inicial	36,255	35,560
Adiciones (i)	-	3,220
Retiros (ii)	(989)	(1,325)
Ganancia (pérdida) por variación en el valor razonable (iii)	4,219	(1,200)
	<u>39,485</u>	<u>36,255</u>

- (i) Las adiciones incluyen principalmente el aporte de capital en Colegios Proeduca S.A. en enero de 2020 por S/3,217,000 (alcanzando una participación en el capital de 17.83%). La Institución no mantiene influencia significativa en esta inversión, la cual es medida a su valor razonable.
- (ii) Durante los años 2021 y 2020 los retiros comprenden las devoluciones de aportes a accionistas realizadas por Fondo Talento S.A. por un total de S/989,000 y S/1,325,000, respectivamente.
- (iii) En el año 2021, la ganancia por variación en el valor razonable comprende principalmente el efecto neto del incremento en el valor razonable de Apoyo Integral S.A. de C.V. y de Banco Solidario S.A. por S/4,702,000 y S/2,435,000, respectivamente; y la disminución del valor razonable de Colegios Proeduca S.A. por S/3,162,000. En el año 2020, la pérdida por variación en el valor razonable principalmente comprende el efecto neto de la disminución del valor razonable de Fondo Talento S.A. por S/2,063,000 e incremento del valor razonable de Banco Solidario S.A. por S/960,000. A efectos de determinar el valor razonable de estos instrumentos de patrimonio, la Institución aplicó las técnicas de valorización permitidas por las normas de valuación y en cumplimiento de las normas contables.

- (c) El movimiento de la participación en fondos por los años 2021 y 2020 clasificado como "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados", es como sigue:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Saldo inicial	1,250	5,122
Adiciones (i)	2,624	7,413
Redenciones (ii)	(3,983)	(11,836)
Ganancia por variación en el valor razonable (iii)	109	551
	<u>-</u>	<u>1,250</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (i) Las adiciones del año 2021, corresponde a la adquisición de la participación de los fondos mutuos en soles y dólares en Credicorp Capital Perú S.A. SAF por un total de S/2,624,000. Las adiciones del año 2020, corresponde a la adquisición de la participación de los fondos mutuos en soles y dólares en Credicorp Capital Perú S.A. SAF, Fondos Sura SAF S.A.C. e Interfondos S.A., por S/2,725,000, S/3,008,000 y S/1,680,000, respectivamente.
- (ii) Durante el año 2021, la Institución canceló totalmente los fondos mutuos que mantenía por un total de S/3,983,000. Durante el año 2020, la Institución realizó retiros parciales en los fondos de Credicorp Capital Perú S.A. SAF y Fondos Sura SAF S.A.C. por S/7,111,000 y S/2,760,000, respectivamente; así como retiro total en Interfondos S.A. y JP Morgan por S/1,819,000 y S/146,000, respectivamente.
- (iii) Durante los años 2021 y 2020 la ganancia corresponde a los rendimientos en la participación en fondos cuyo valor razonable es medido según su valor cuota de mercado.
- (d) Durante los años 2021 y 2020, los dividendos recibidos en efectivo provenientes de las inversiones en acciones ascendieron a S/1,866,000 y S/796,000, respectivamente, y fueron registrados en el estado de resultados integrales.
- (e) En opinión de la Gerencia de la Institución, el valor razonable de los otros activos financieros al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 está registrado de acuerdo con las normas vigentes y refleja las condiciones del mercado a la fecha del estado de situación financiera.

5. Otras cuentas por cobrar, neto

- (a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Préstamos a terceros (b)	1,402	1,436
Reclamaciones a terceros (c)	64	-
Otras	54	166
	<u>1,520</u>	<u>1,602</u>
Menos, estimación por deterioro de cuentas por cobrar (d)	(778)	(779)
	<u>742</u>	<u>823</u>
Menos, parte corriente	159	157
Parte no corriente	<u>583</u>	<u>666</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el saldo comprende S/668,000 y S/702,000, respectivamente, que corresponde el préstamo otorgado en enero de 2020 a Velasco Hermanos Inversiones S.A.C. (Lima Village College), a una tasa de interés anual de 7 por ciento y con vencimiento en enero de 2030. Este préstamo mantiene una garantía hipotecaria a favor de la Institución. Adicionalmente, el saldo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 comprende los préstamos otorgados en el año 2012 a la empresa Panecons Perú S.A.C. por S/734,000, los cuales se encuentran provisionados íntegramente como estimación por deterioro de cuentas por cobrar a dichas fechas.
- (c) El movimiento de la estimación por deterioro de otras cuentas por cobrar durante los años 2021 y de 2020 fue como sigue:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Saldo inicial	779	781
Recupero del año	(1)	(2)
Saldo final	<u>778</u>	<u>779</u>

- (d) En opinión de la Gerencia de la Institución, no existe riesgo de incobrabilidad en otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, por lo que no es necesario constituir una estimación adicional por deterioro de cuentas por cobrar a dichas fechas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

6. Inversiones en subsidiarias y asociada

(a) A continuación, se presentan la composición y el movimiento del rubro al 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

Nombre de inversión	País	Participación en el capital %	Saldos al 1 de enero de 2021 S/(000)	Participación en los resultados netos S/(000)	Aportes de capital S/(000) (b)	Resultados no realizados S/(000) (c)	Diferencia en cambio S/(000) (d)	Resultados acumulados S/(000) (e)	Saldos al 31 de diciembre de 2021 S/(000)
Subsidiarias:									
Grupo ACP Corp. S.A.	Perú	99.99	186,403	10,438	-	(875)	264	(1,544)	194,686
ACP Impacta S.A.C.	Perú	99.99	1,753	(2,470)	2,000	-	-	-	1,283
			<u>188,156</u>	<u>7,968</u>	<u>2,000</u>	<u>(875)</u>	<u>264</u>	<u>(1,544)</u>	<u>195,969</u>
Asociada:									
Digital Factoring S.A.C.	Perú	48.13	1,916	(1,434)	-	-	-	-	482
			<u>190,072</u>	<u>6,534</u>	<u>2,000</u>	<u>(875)</u>	<u>264</u>	<u>(1,544)</u>	<u>196,451</u>
Nombre de inversión	País	Participación en el capital %	Saldos al 1 de enero de 2020 S/(000)	Participación en los resultados netos S/(000)	Aportes de capital S/(000) (b)	Resultados no realizados S/(000) (c)	Diferencia en cambio S/(000) (d)	Resultados acumulados S/(000) (e)	Saldos al 31 de diciembre de 2020 S/(000)
Subsidiarias:									
Grupo ACP Corp. S.A.	Perú	99.99	159,772	2,499	26,400	(782)	(1,996)	510	186,403
ACP Impacta S.A.C.	Perú	99.99	1,205	(2,452)	3,000	-	-	-	1,753
			<u>160,977</u>	<u>47</u>	<u>29,400</u>	<u>(782)</u>	<u>(1,996)</u>	<u>510</u>	<u>188,156</u>
Asociada:									
Digital Factoring S.A.C.	Perú	48.13	1,327	109	480	-	-	-	1,916
			<u>162,304</u>	<u>156</u>	<u>29,880</u>	<u>(782)</u>	<u>(1,996)</u>	<u>510</u>	<u>190,072</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) Durante el año 2021, comprende aportes de capital en efectivo a ACP Impacta S.A.C. por S/2,000,000. Durante el año 2020, comprende aportes de capital en efectivo y capitalización de créditos en Grupo ACP Corp S.A. por S/17,875,000 y S/8,525,000, respectivamente; y aportes en efectivo a ACP Impacta S.A.C. y Digital Factoring S.A.C. por S/3,000,000 y S/480,000, respectivamente.
- (c) Durante los años 2021 y 2020, las pérdidas por resultados no realizados por S/875,000 y S/782,000, respectivamente, son originados por los efectos en otros resultados integrales en su subsidiaria Grupo ACP Corp. S.A. y tuvieron su contrapartida en el rubro "resultados no realizados" del estado de cambios del patrimonio institucional.
- (d) Corresponde al efecto de traslación de las inversiones que la subsidiaria Grupo ACP Corp. S.A. mantiene en entidades del exterior, tales como Banco Forjadores S.A. Institución de Banca Múltiple y Apoyo Integral Guatemala S.A., cuyos estados financieros son preparados en una moneda funcional distinta a la utilizada por la Institución. El efecto de la traslación tiene como contrapartida el rubro "reserva por traslación de moneda extranjera" del estado de cambios del patrimonio institucional.
- (e) Durante los años 2021 y 2020, la variación en el valor de las inversiones por S/1,544,000 y S/510,000, respectivamente, son originados principalmente por los efectos en resultados acumulados de la subsidiaria Grupo ACP Corp. S.A. El efecto de la variación en el valor de las inversiones tiene como contrapartida al rubro "resultados acumulados" del estado de cambios del patrimonio institucional.
- (f) En opinión de la Gerencia de la Institución, los resultados esperados de las inversiones en subsidiarias y asociada no muestran evidencia de deterioro al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, por lo que no es necesario constituir una estimación adicional de deterioro a dichas fechas.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

7. Propiedad, mobiliario y equipo, neto

(a) A continuación, se presenta el movimiento y la composición del rubro:

	Terrenos S/(000) (b)	Edificaciones e instalaciones S/(000) (b)	Equipos de cómputo S/(000)	Muebles y enseres S/(000)	Equipos diversos S/(000)	Total S/(000)
Costo						
Saldos al 1 de enero de 2020	878	3,263	211	340	256	4,948
Adiciones	-	21	7	2	32	62
Retiros y/o bajas	-	-	-	(84)	-	(84)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	878	3,284	218	258	288	4,926
Adiciones	-	-	-	-	10	10
Retiros y/o bajas	-	-	(126)	-	(97)	(223)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	878	3,284	92	258	201	4,713
Depreciación acumulada						
Saldos al 1 de enero de 2020	-	441	162	104	62	769
Depreciación del ejercicio, nota 11	-	191	17	28	25	261
Retiros y/o bajas	-	-	-	(82)	-	(82)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	632	179	50	87	948
Depreciación del ejercicio, nota 11	-	191	16	26	31	264
Retiros y/o bajas	-	-	(105)	-	(37)	(142)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	823	90	76	81	1,070
Desvalorización acumulada:						
Saldos al 1 de enero de 2020	-	-	-	(4)	(5)	(9)
Recuperación de desvalorización	-	-	-	4	2	6
Saldos al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	(3)	(3)
Recuperación de desvalorización	-	-	-	-	2	2
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	(1)	(1)
Valor neto						
Valor en libros al 31 de diciembre de 2020	878	2,652	39	208	198	3,975
Valor en libros al 31 de diciembre de 2021	878	2,461	2	182	119	3,642

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (b) El rubro Terrenos y Edificaciones e Instalaciones comprenden dos inmuebles de propiedad de la Institución donde están ubicados sus oficinas administrativas. Al 31 de diciembre de 2021, la Institución ha otorgado en primera hipoteca, el inmueble ubicado en calle Dionisio Derteano N° 184 oficina 1502, San Isidro, Lima, a favor de Banco Interamericano de Finanzas. La hipoteca tiene como objeto garantizar las obligaciones financieras que mantiene Finanty S.A. (antes Conecta CMS S.A.), entidad relacionada de la Institución, por el plazo de dos años.
- (c) En opinión de la Gerencia de la Institución, las pólizas de seguros contratadas cubren adecuadamente el riesgo de eventuales pérdidas por cualquier siniestro que pudiera ocurrir, considerando el tipo de activos que posee la Institución.
- (d) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Gerencia ha estimado que los valores recuperables de la propiedades, mobiliario y equipo son mayores que sus valores en libros; por lo que no es necesario constituir ninguna estimación por deterioro relacionada con estos activos a la fecha del estado de situación financiera.

8. Crédito fiscal por impuesto general a las ventas

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, comprende el crédito fiscal por el impuesto general a las ventas (en adelante IGV) por S/8,248,000 y S/8,637,000, respectivamente, el cual se obtuvo por la adquisición de bienes y servicios.

En opinión de la Gerencia, se estima recuperar este crédito fiscal durante los siguientes ejercicios fiscales con las operaciones futuras gravadas con IGV que realice la Institución.

9. Patrimonio institucional

- (a) Aporte de asociados -
Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el aporte de los asociados asciende a S/341,000. Los asociados son personas naturales domiciliadas y que participan como miembros del Consejo Directivo de la Institución.
- (b) Reservas facultativas -
Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el saldo de S/337,103,000 corresponde a las reservas constituidas hasta el año 2010 en cumplimiento del artículo 6 del Reglamento para la Supervisión Consolidada de los Conglomerados Financieros y Mixtos aprobado por la Resolución SBS 446-2000. La Institución estuvo supervisada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP hasta el año 2014.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

10. Situación tributaria

La Institución fue reconocida como una entidad exonerada del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría mediante Resolución de Intendencia N°0490050013687 de fecha 4 de agosto de 2006.

Mediante Ley No. 31106 de fecha 31 de diciembre de 2020, que modifica la Ley del Impuesto a la Renta, se prorroga la exoneración del impuesto a las ganancias para las asociaciones sin fines de lucro hasta el 31 de diciembre de 2023.

Cabe precisar que esta exoneración estaba señalada originalmente en el inciso b) del artículo 19 del Texto Único Ordenado de la Ley del Impuesto a la Renta, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 179-2004-EF, el cual indica que la exoneración a las rentas de asociaciones sin fines de lucro se restringe a aquellas que de acuerdo con sus estatutos tengan exclusivamente alguno o varios de los fines siguientes: deportivo, cultural, educativo, científico, literario, artístico, de beneficencia, asistencia social, política, gremial y/o de vivienda, siempre que destinen sus rentas a sus fines específicos en el país, no las distribuyan directa o indirectamente entre los asociados, y que en su estatuto esté previsto que su patrimonio se destinará, en caso de disolución, a cualquiera de los fines señalados.

11. Provisiones del ejercicio

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Estimación de pérdidas de crédito esperada, nota 13(e)	2,058	-
Depreciación de propiedades, mobiliario y equipo, nota 7(a)	264	261
Depreciación de activos por derecho de uso	5	50
Amortización de activos intangibles	17	15
Ajuste por costo amortizado de cuenta por cobrar, nota 13(e)	-	2,713
	<u>2,344</u>	<u>3,039</u>

12. Ingresos financieros

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Intereses por préstamos otorgados a relacionadas, ver nota 13(a)	1,386	2,351
Intereses por préstamos otorgados a terceros	47	44
Intereses sobre depósitos a plazo, ver nota 3(c)	1	96
	<u>1,434</u>	<u>2,491</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

13. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

(a) Las principales transacciones realizadas entre la Institución y sus entidades relacionadas durante los años 2021 y 2020, se resumen como sigue:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Ingresos financieros, nota 12		
Finanty S.A. (antes Conecta CMS S.A.) (d)	966	1,397
Grupo ACP Corp. S.A. (f)	274	233
Colegios Proeduca S.A. (e)	146	710
Digital Factoring S.A.C.	-	11
	<u>1,386</u>	<u>2,351</u>
Ingresos por servicios de gerenciamiento, administrativos y otros (c)	63	1,080
Gastos por alquileres y otros servicios	6	45

(b) A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar a sus entidades relacionadas:

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Cuentas por cobrar comerciales (c) -		
Grupo ACP Corp. S.A.	3	729
Finanty S.A. (antes Conecta CMS S.A.)	-	32
ACP Impacta S.A.C.	-	18
Digital Factoring S.A.C.	-	5
	<u>3</u>	<u>784</u>
Otras cuentas por cobrar -		
Fondo Talento S.A.	297	-
Grupo ACP Corp S.A.	5	-
Finanty S.A. (antes Conecta CMS S.A.)	3	8
ACP Impacta S.A.C.	1	3
	<u>306</u>	<u>11</u>
Préstamos por cobrar -		
Finanty S.A. (antes Conecta CMS S.A.) (d)	9,934	14,095
Colegios Proeduca S.A. (e)	2,688	4,694
Grupo ACP Corp. S.A. (f)	7,342	-
	<u>19,964</u>	<u>18,789</u>
Obligaciones emitidas -		
Colegios Proeduca S.A. (g)	2,584	1,498
	<u>22,857</u>	<u>21,082</u>

Notas a los estados financieros separados (continuación)

	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Porción corriente	10,421	4,033
Porción no corriente	12,436	17,049
	<u>22,857</u>	<u>21,082</u>

- (c) Corresponde a los servicios que presta la Institución a sus entidades relacionadas, tales como servicio de gerenciamiento y administración, alquileres y otros ingresos. Las cuentas por cobrar tienen vencimiento corriente y no generan intereses.
- (d) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, incluye préstamos otorgados a Finanty S.A. (antes Conecta CMS S.A.) cuyo saldo asciende a S/9,934,000 y S/14,095,000, respectivamente, y con una tasa de interés de 8 por ciento anual. En los años 2021 y 2020, estos préstamos generaron intereses por S/966,000 y S/1,397,000, respectivamente.
- (e) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, incluye un préstamo otorgado en moneda nacional a Colegios Proeduca S.A., cuyo saldo asciende a S/2,688,000 y S/4,694,000, respectivamente, el cual devenga intereses a una tasa de interés de 2 por ciento anual. El vencimiento original del préstamo era el 15 de setiembre de 2019 pero se extendió hasta el 31 de diciembre de 2035. Este préstamo no mantiene garantías específicas.

En el año 2021, la Institución reconoció una estimación de las pérdidas de crédito esperadas de esta cuenta por cobrar por un total de S/2,058,000, ver nota 11.

En noviembre de 2020, Colegios Proeduca S.A. acordó con los acreedores un cambio en las condiciones del préstamo el cual incluyen la reducción de la tasa de interés a 2 por ciento anual y la extensión del vencimiento hasta el 31 de diciembre de 2035. Debido a estas modificaciones, la Institución registró un ajuste por S/2,713,000 para presentar el saldo del préstamo a su costo amortizado, utilizando una tasa referencial de mercado reconociendo el gasto correspondiente, ver nota 11.

- (f) Al 31 de diciembre de 2021, incluye los préstamos otorgados a Grupo ACP Corp. S.A. por S/5,725,000 y S/1,617,000, los cuales tienen vencimiento al corto plazo y mantienen una tasa de interés de 6.75 y 7.00 por ciento, respectivamente.
- (g) Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde a bonos convertibles en acciones emitidos por Colegios Proeduca S.A. adquiridos por la Institución en noviembre de 2020 a una tasa de interés del 2 por ciento anual hasta el 31 de marzo de 2022. A partir del 1 de abril de 2022 devengará intereses con una tasa de 10 por ciento anual. El cobro del íntegro del principal y de los intereses devengados se efectuarán el 31 de diciembre de 2025.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

- (h) Las transacciones realizadas con entidades relacionadas se han efectuado bajo condiciones normales de mercado. Los impuestos que estas transacciones generaron, así como las bases de cálculo para la determinación de éstos, son los usuales en la industria y se liquidan de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Asimismo, los préstamos por cobrar resultantes de estas operaciones son de vencimiento corriente y no corriente, generan intereses y no tienen garantías específicas.

14. Contingencias

En opinión de la Gerencia de la Institución y de los asesores legales, no existen juicios ni demandas importantes pendientes de resolver u otras contingencias en contra de la Institución al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

15. Administración de riesgos financieros

Por la naturaleza de sus actividades, la Institución está expuesta a riesgos de mercado (tasa de interés y de tipo de cambio), de crédito, liquidez, de gestión de capital y operacional; los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Institución y cada persona dentro de la Institución es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades.

El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Institución. La Institución forma parte del Grupo ACP, por lo que para la evaluación y manejo de sus riesgos cuenta con asesoría y apoyo de su entidad relacionada Grupo ACP Corp.

- (a) Estructura de gestión de riesgos -

La estructura de gestión de riesgos tiene como base al Consejo Directivo y la Gerencia de la Institución, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

- (i) Consejo Directivo -

El Consejo Directivo proporciona los principios y guías para el manejo de riesgo en general, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

- (ii) Gerencia General -

La Gerencia General es responsable de manejar los activos y pasivos de la Institución y toda la estructura financiera. Principalmente es responsable del manejo de los fondos y riesgos de liquidez de la Institución; asumiendo los riesgos de liquidez y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes

Notas a los estados financieros separados (continuación)

(iii) Planeamiento y control de gestión

El Área de Planeamiento y Control de Gestión es responsable de administrar el flujo de fondos y el manejo de riesgos de la Institución, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos tanto por el Consejo Directivo como por la Gerencia de la Institución.

(b) Mitigación de riesgos -

La Gerencia de la Institución es conocedora de las condiciones existentes en el mercado y, sobre la base de su conocimiento y experiencia, controla los riesgos antes indicados, siguiendo las políticas aprobadas por la Asamblea General de Asociados y el Consejo Directivo.

(c) Excesiva concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Institución con las características que afectan un sector en particular. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

15.1 Riesgo de mercado -

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado comprenden riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda. En el caso de la Institución, los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos y las obligaciones con entidades financieras, relacionadas y terceros; las cuales están expuestas a riesgo de tasa de interés y de tipo de cambio.

(i) Riesgo de tasa de interés -

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La Institución no tiene activos o pasivos financieros a largo plazo a tasas de interés variables.

(ii) Riesgo de tipo de cambio -

La Institución maneja el riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera monitoreando y controlando los valores de la posición que no es materia en soles (moneda funcional) expuestos a los movimientos en las tasas de cambio. La Institución mide su rendimiento en soles de manera que, si la posición de cambio en moneda extranjera es positiva, cualquier depreciación del dólar estadounidense afectaría de manera negativa el estado de situación financiera de la Institución. La posición corriente en moneda extranjera comprende los activos y pasivos que están indicados al tipo de cambio. Cualquier devaluación o revaluación de la moneda extranjera afectaría el estado de resultados integrales.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Las operaciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas de cambio del mercado libre. Al 31 de diciembre de 2021, los tipos de cambio promedio ponderado del mercado libre publicado por la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP para las transacciones en dólares estadounidenses fueron para la compra y venta de S/3.975 y S/3.998, respectivamente, (S/3.618 y S/3.624 respectivamente, al 31 de diciembre de 2020).

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Institución mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2021 US\$(000)	2020 US\$(000)
Activo		
Efectivo y equivalentes al efectivo	353	439
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2	1
	<u>355</u>	<u>440</u>
Pasivo		
Cuentas por pagar comerciales	(3)	(8)
Pasivos por arrendamiento	-	(48)
Otras cuentas por pagar	(27)	(27)
	<u>(30)</u>	<u>(83)</u>
Posición activa neta	<u>325</u>	<u>357</u>

La Gerencia de la Institución monitorea este riesgo a través del análisis de las variables macroeconómicas del país. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020; la Gerencia de la Institución ha decidido asumir el riesgo de cambio, razón por la cual no tiene instrumentos derivados que cubran este riesgo.

Durante el año 2021 y de 2020, la Institución ha registrado pérdidas y ganancias por diferencia en cambio ascendentes a S/13,000 y S/570,000, respectivamente, la cual se presenta en el rubro "Diferencia en cambio, neta" del estado de resultados integrales.

El siguiente cuadro muestra el análisis de sensibilidad de los dólares estadounidense (la única moneda distinta a la funcional en que la Institución tiene una exposición significativa al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, en sus activos y pasivos monetarios y sus flujos de caja estimados). El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes en el estado de resultados integrales antes del impuesto a las ganancias. Un monto negativo muestra una reducción potencial neta en el estado de resultados integrales, mientras que un monto positivo refleja un incremento potencial neto.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Superávit (déficit) neto	
		2021 S/(000)	2020 S/(000)
Devaluación -			
Dólares estadounidenses	5	65	65
Dólares estadounidenses	10	129	129
Revaluación -			
Dólares estadounidenses	5	(65)	(65)
Dólares estadounidenses	10	(129)	(129)

Las sensibilidades de tipo de cambio mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia de la Institución para mitigar el impacto de este riesgo.

15.2 Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito de la Institución se origina de la incapacidad de los deudores de poder cumplir con sus obligaciones, en la medida que éstas hayan vencido. La Institución está expuesta al riesgo de crédito principalmente por las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y terceros.

El riesgo de crédito también surge del efectivo y de depósitos en bancos e instituciones financieras. En el caso de bancos e instituciones financieras, se aceptan únicamente compañías evaluadas independientemente con un calificativo "A".

La Institución no utiliza derivados para administrar el riesgo de crédito, aunque en algunos casos aislados, podría tomar acciones para mitigar tales riesgos si el mismo está suficientemente concentrado.

En opinión de la Gerencia, la COVID-19 no ha generado un impacto significativo en el riesgo crediticio de la Institución y, asimismo, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no existe riesgo de crédito debido a que la concentración significativa de sus cuentas por cobrar corresponde principalmente a entidades relacionadas.

15.3 Riesgo de liquidez -

Es el riesgo de que la Institución no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones.

La administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo, así como la posibilidad de comprometer y/o tener comprometido financiamiento a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

La Gerencia de la Institución supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requerimientos de liquidez de la Institución para asegurar que haya suficiente efectivo para cubrir las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen en las líneas de crédito no usadas, de modo que la Institución no incumpla con los límites de endeudamiento o con las garantías (covenants), de ser aplicable, sobre cualquier línea de crédito.

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Institución, cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera, entre otros.

El vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del estado de situación financiera y los importes a desembolsar a su vencimiento, son principalmente corrientes.

15.4 Riesgo de gestión de capital -

La Gerencia de la Institución maneja su estructura de capital y realiza ajustes para afrontar los cambios en las condiciones económicas del mercado. La política de la Gerencia es la de financiar todos sus proyectos de corto y largo plazo con sus propios recursos operativos y con préstamos de relacionadas y terceros. No hubo cambios en los objetivos, políticas o procedimientos de gestión de capital durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

La Institución monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento financiero (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Institución sólo mantiene como pasivos financieros a las cuentas por pagar comerciales y no posee deudas con instituciones financieras; y asimismo, su efectivo y equivalentes al efectivo es suficiente para cubrir sus obligaciones corrientes.

15.5 Riesgo operacional -

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida que surge de la falla de sistemas, error humano, fraude o eventos externos. Cuando los controles internos no funcionan, los riesgos operacionales pueden dañar la reputación, tener consecuencias legales o reglamentarias, o producir pérdidas financieras. La Institución no puede tener como objetivo eliminar todos los riesgos operacionales; sin embargo, a través de una matriz de control y monitoreando y respondiendo a los riesgos potenciales puede manejar estos riesgos. Los controles comprenden principalmente segregación de funciones, accesos, autorización y procedimientos de conciliación y capacitación de personal.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

16. Información sobre el valor razonable

(a) Estimación del valor razonable -

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos de la Institución medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y de 2020:

	Nivel 1 S/(000)	Nivel 2 S/(000)
Activos		
Al 31 de diciembre de 2021		
Otros activos financieros:		
A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	39,485
Al 31 de diciembre de 2020		
Otros activos financieros:		
A valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	36,255
A valor razonable con cambios en resultados	1,250	-

No hubo transferencias entre niveles 1 y 2 durante el año.

(b) Valor razonable de instrumentos financieros -

A continuación, se presenta una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Institución que se presentan en los estados financieros separados:

	Importe en libros		Valor razonable	
	2021 S/(000)	2020 S/(000)	2021 S/(000)	2020 S/(000)
Activos financieros				
Efectivo y equivalentes al efectivo	2,376	3,548	2,376	3,548
Otros activos financieros	39,485	37,505	39,485	37,505
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	22,857	21,082	22,857	21,082
Otras cuentas por cobrar	742	823	742	823
Total	65,460	62,958	65,460	62,958
Pasivos financieros				
Pasivos por arrendamiento	-	172	-	172
Cuentas por pagar comerciales	89	244	89	244
Otras cuentas por pagar	370	595	370	595
Total	459	1,011	459	1,011

La Gerencia estima que no existen diferencias importantes entre el valor en libros y el valor razonable de los instrumentos financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos.

Notas a los estados financieros separados (continuación)

Para estimar los valores razonables se utilizaron los siguientes métodos y supuestos:

- El efectivo y equivalentes al efectivo no representan un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo; por lo tanto, se estima que sus valores en libros se aproximan a sus valores razonables. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- Debido a que las cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar se encuentran netas de su estimación de deterioro de cuentas por cobrar, se estima que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- Los otros activos financieros corresponden a instrumentos de patrimonio que están registrados a sus valores razonables. Estos instrumentos se clasifican en los niveles 1 y 2 de la jerarquía de valor razonable.
- Debido a que las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar tienen vencimiento corriente, la Gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 1 de la jerarquía de valor razonable.
- En el caso de los pasivos por arrendamientos, sus valores razonables se han determinado comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares, y no se han identificado diferencias importantes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

17. Cambios en los pasivos de las actividades de financiamiento

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Institución no mantiene actividades de financiamiento, a excepción de los pasivos por arrendamientos cuyos movimientos en los años 2021 y 2020 no han sido significativos.

18. Eventos posteriores

Entre el 1 de enero de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido hechos posteriores significativos de carácter financiero-contable que puedan afectar la interpretación de los presentes estados financieros separados.

EY | Auditoría | Consultoría | Impuestos | Transacciones y Finanzas Corporativas

Acerca de EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, consultoría, impuestos, transacciones y finanzas corporativas. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.

Para más información visite ey.com/pe

©EY
All Rights Reserved.